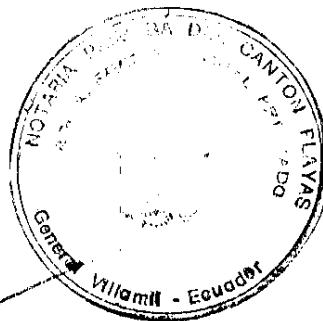


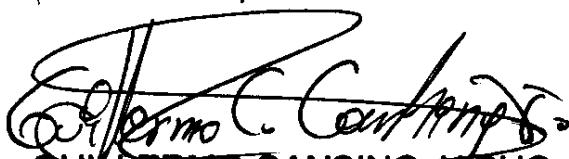
Playas, 28 de diciembre del 2012

Sres.
SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-



Yo, Guillermo Cesar Cansing Jacho, portador de la C.I. #
0913891156, en calidad de GERENTE GENERAL de las compañías
MEGALCERSA S.A. Y MULTICODEX S.A. Autorizo al Ec.
~~MARIDUEÑA ALZAMORA WALTER LUIS~~ portador de la C.C
#.0913411195, para que realice los trámites necesarios para
actualizar datos y obtener la clave de acceso para ingresar al portal
web de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


GUILLERMO CANSING JACHO
GERENTE GENERAL



ABOGADO ALFREDO YAGUAL PRECIADO.- NOTARIO PUBLICO DEL CANTON
PLAYAS.- Ciudad de General Villamil, Provincia del Guayas, República del
Ecuador, en esta fecha conforme lo prescribe el ordinal NUEVE del Artículo

DIECIOCHO de la Ley Notarial en vigencia.- DOY FE: Que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede de la señora GUILLERMO CESAR CANSING JACHO, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres ocho nueve uno uno cinco - seis, es similar a la que consta en su respectiva cédula de ciudadanía, y la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- En la Ciudad de General Villamil, a los veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil doce.- El Notario.

EL NOTARIO.-

